

Designarán al rector y fijarán cupos en Luján

El jueves se conocerán las resoluciones definitivas sobre la actual situación de la Universidad de Luján. Según afirmó el titular de esa cartera, doctor Juan Rafael Llerena Amadeo. De acuerdo a lo que pudo saberse en ese departamento de Estado ayer funcionarios del área universitaria informaron a miembros de la comisión de padres y alumnos y docentes de la Universidad de Luján que el jueves se conocerán las decisiones oficiales que determinan la designación del rector y la fijación de cupos de ingreso a la universidad para el período 1980.

Señalaron también que era necesario no crear motivos de inquietud en la comunidad universitaria de la zona que quiere o debe iniciar el año que viene sus estudios en ese nivel, y que habiéndose autorizado la inscripción condicionada de los aspirantes a ingreso no podían prolongarse las expectativas de un millar de estudiantes a esta altura del año, teniendo en cuenta la finalización de las fechas de inscripción y de los exámenes de ingreso.

Hay que tener en cuenta —destacaron— que la Universidad de Luján tal como está concebida sirve a una comunidad de cinco millones de habitantes y que actualmente cursan sus estudios en esa casa más de dos mil estudiantes, incluyendo becarios de gobiernos extranjeros, atraídos por las carreras que allí se dictan.

Información oficial

Oficialmente se informó que se tratará "entre otros temas", los siguientes: calendario universitario, presupuesto, pase de alumnos entre universidades, formación de recursos humanos, conclusiones de las reuniones de decanos, nivel cuaternario, doctorado, censo, elección de autoridades y pautas para la investigación.